Estimado compañero, estimada compañera,

Por la presente, la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ANEM), en virtud del Artículo 13 de nuestros Estatutos, te convoca a la Asamblea General que, con carácter Ordinario, se celebrará el próximo día <u>1 de agosto</u>, viernes, a partir de las 15:30 horas en primera convocatoria o <u>16:00 horas en segunda convocatoria</u> en Málaga, Residencia Teatinos C/Teseo, 12, 29010, incluida dentro de las actividades programadas en el XV ENEM. El orden del día se enviará más adelante.

Recordamos los siguientes aspectos:

- En virtud del Art. 6 de nuestros Estatutos, todas las Delegaciones, Consejos o máximo órgano de representación estudiantil de los centros donde se impartan estudios de Matemáticas del Estado español (en adelante, <u>las Representaciones</u>) que no lo hayan hecho aún, <u>deberán certificarse y validarse</u> ante la Secretaría General de la ANEM. Asimismo, en virtud del Art. 7 de nuestros Estatutos, los estudiantes de una titulación en Matemáticas acreditados para representar a su centro en la ANEM, independientemente de que posean o no un cargo de representación a nivel local, deberán presentar una <u>acreditación firmada y sellada por la Representación y el centro como representantes</u> del mismo. Sendos modelos de documentos, así como también el resto de la <u>información de interés</u> que nos consultes, se encuentra disponible en: <a href="http://anemat.com">http://anemat.com</a>. Sería conveniente que el envío de ambos documentos rellenados a <u>asociacionanem@gmail.com</u> se realice antes del 27 día de abril.
- En virtud del Art. 11 de nuestros Estatutos, cada Representación tiene derecho a voz y tres votos de igual valor, no pudiendo delegarlos entre Representaciones.
- En virtud del Art. 12 de nuestros Esta<mark>tu</mark>tos, podrá asistir a las Asambleas Generales toda persona no perteneciente a la Asociación, y en particular todo estudiante de Matemáticas del Estado español con independencia de estar acreditado o no como Representante, previa solicitud y aprobación por parte de la Junta Directiva.

A la espera de poder contar con tu presencia y colaboración, y así compartir nuestro trabajo, quedamos a tu disposición y recibe un cordial saludo,

José Luis Ríos Calle

Presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas